

INFORME DE COMISIÓN

TIJUANA, B.C., A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Memo No. IEEBC/UASI/056/2022 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<p>Tema: Foro "Liderazgos de las mujeres indígenas en el ámbito público" en el marco del día internacional de la mujer indígena.</p>	<p>Tipo de Participación: Asistencia y logística del evento.</p>
---	---

Lugar y periodo de la comisión: Oficinas centrales del IEEBC, Mexicali, B. C. septiembre 08 de 2022.

Actividades realizadas: Asistencia y apoyo logístico.

Resultados obtenidos: Agenda institucional para objetivos en común.

Contribuciones a la Institución: Contribuir con el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.

Conclusión: La vinculación interinstitucional, logra consolidar la democracia al incluir en la toma de decisiones a las personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

VANIA BERENICE GARCÍA PEDRAZA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DE LA
UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA